

## FUNDAMENTOS

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría “B” con Perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Créditos San Martín de Porres LTDA** (en adelante la “Coopac”). A continuación, los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Crecimiento moderado de cartera, con menor dinamismo respecto a lo proyectado.** Al cierre de diciembre de 2025, la cartera de créditos (incluyendo equivalentes) ascendió a PEN 392.60 millones, registrando un crecimiento interanual de 6.3% (vs. PEN 369.35 millones a dic-24), por debajo de lo presupuestado, evidenciando una desaceleración en el ritmo de colocaciones, particularmente en el segundo semestre. El crecimiento estuvo explicado principalmente por el dinamismo de los créditos de consumo no revolventes, mientras que el segmento MYPE mostró un crecimiento marginal y los segmentos empresariales e hipotecarios registraron contracciones, lo que refleja un desempeño heterogéneo del portafolio. En cuanto a la estructura, se mantiene una alta concentración en los segmentos de consumo (52.5%) y MYPE (41.3%), lo que limita la diversificación del riesgo y expone a la Cooperativa a una mayor sensibilidad frente a deterioros en estos segmentos.
- Calidad de cartera controlada, pero con mejora aún no completamente estructural.** Los indicadores de calidad de cartera se mantienen relativamente estables. La morosidad (CA) se ubicó en 6.9%, en línea con dic-24, aunque con un incremento en términos absolutos (PEN 27.25 millones vs. PEN 25.68 millones). Por su parte, el ratio de cartera de alto riesgo (CAR) se redujo a 9.4% (9.8% a dic-24), mientras que la cartera pesada (CP) disminuyó a 8.7% (9.3% a dic-24). No obstante, esta mejora responde parcialmente a factores no recurrentes, como los honramientos asociados a programas estatales (Impulsa Perú) y a procesos de saneamiento de cartera, incluyendo castigos por PEN 7.19 millones en los últimos 12 meses, que contribuyeron a depurar el portafolio. Asimismo, se observa un efecto de composición, asociado al mayor crecimiento de créditos en categoría Normal. A pesar de ello, persisten señales de presión en segmentos específicos, particularmente en MYPE, que mantiene niveles elevados de deterioro (CP: 13.6%), así como focos de alerta en análisis de cosechas y productos nuevos. En este contexto, la evolución favorable de los indicadores aún no refleja una mejora plenamente orgánica ni estructural en la calidad crediticia.
- Coberturas adecuadas, aunque con menor holgura frente a periodos previos.** Las provisiones para créditos totalizaron PEN 33.98 millones a diciembre de 2025 (PEN 34.66 millones a dic-24). En este contexto, la cobertura de la cartera de alto riesgo (CAR) se ubicó en 91.3% (95.4% a dic-24), mientras que la cobertura de cartera pesada (CP) alcanzó 99.9% (101.4% a dic-24). Si bien ambos indicadores se mantienen por encima del mínimo regulatorio (70%), la reducción observada refleja una menor holgura para absorber potenciales deterioros adicionales, particularmente en un contexto donde persisten presiones en la calidad de cartera y donde la cobertura de la cartera pesada se ubica ligeramente por debajo del 100%. En este sentido, si bien la Cooperativa mantiene una capacidad razonable para enfrentar contingencias crediticias, la evolución reciente sugiere la necesidad de fortalecer progresivamente los niveles de provisiones, a fin de sostener una cobertura adecuada frente a escenarios de mayor estrés.
- Rentabilidad adecuada, aunque con presiones en generación de ingresos y sostenibilidad de indicadores.** La Cooperativa mantiene una rentabilidad positiva, aunque con señales de moderación en la generación de ingresos. A diciembre de 2025, los ingresos por intereses ascendieron a PEN 65.40 millones (PEN 64.79 millones a dic-24), mostrando un crecimiento marginal de +0.9%, reflejo de un menor dinamismo del negocio. Este efecto fue parcialmente compensado por una reducción en los gastos financieros (PEN 13.21 millones vs. PEN 15.76 millones a dic-24) y un control relativo de los gastos administrativos (PEN 25.46 millones). Asimismo, el nivel de provisiones se incrementó a PEN 5.27 millones (PEN 4.90 millones a dic-24), lo que evidencia mayores requerimientos de cobertura ante el riesgo crediticio. En este contexto, la utilidad neta alcanzó PEN 16.63 millones (PEN 16.54 millones a dic-24), mientras que los indicadores de rentabilidad registraron una ligera contracción, con un ROA de 3.6% (3.8%) y un ROE de 11.6% (12.6%). Si bien se mantienen en niveles adecuados, la rentabilidad continúa sustentándose en

## Informe Semestral

### Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
<b>Fortaleza Financiera</b>	B	B

\*Información auditada al 31-12-2025. Aprobado en comité el 30-03-2026.

\*\*Información no auditada al 30 de junio de 2025. Aprobado en comité de 25-09-2025.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

### Metodología utilizada

Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito versión N°2, aprobada mediante sesión de Directorio el 06-11-2025.

### Resumen Financiero

Principales cuentas (en PEN MM)	Dic-24	Dic-25
Disponible	59.6	90.6
Créditos Directos	372.3	396.0
Provisiones	34.7	34.0
Activo Total	435.7	466.7
Obligaciones con los Socios	271.6	292.4
Depósitos de Ahorro	71.0	82.2
Depósitos a Plazo	194.5	210.2
Pasivo Total	304.1	323.8
Patrimonio	131.6	142.9
Capital Social	57.6	61.3
Reservas	57.5	64.9
Resultado Neto	16.54	16.63

### Indicadores Financieros

Indicadores Financieros	Dic-24	Dic-25
Ratio Capital Global (%)	33.5	35.2
ROE (%)	12.6	11.6
ROA (%)	3.8	3.6
CA (%)	6.9	6.9
CAR Ajustada (%)	11.3	11.0
CP Ajustada (%)	10.8	10.3
Provisiones / CAR (%)	95.4	91.3
Provisiones / CP (%)	101.4	99.9
Ratio de Liquidez MN (%)	47.6	51.4
Ratio de Liquidez ME (%)	42.5	66.2
Adeudos/Pasivo Total (%)	4.3	2.0
Castigos LTM	6.6	7.2
PG/PE (en %)	0.01	0.01

### Contactos

Jhasmin Roque Mezarina  
[jhasminroque@jcrlatam.com](mailto:jhasminroque@jcrlatam.com)  
 Renato Surca Rojas  
[renatosurca@jcrlatam.com](mailto:renatosurca@jcrlatam.com)  
 Daicy Peña Ortiz  
[daicypena@jcrlatam.com](mailto:daicypena@jcrlatam.com)  
 (051) 905 4070

- segmentos de mayor margen, como consumo, lo que podría implicar mayor volatilidad ante eventuales deterioros en la calidad de cartera.
- **Sólida posición de solvencia y adecuada capacidad de absorción de pérdidas.** La Cooperativa mantiene una posición de solvencia holgada, con un Ratio de Capital Global (RCG) de 35.2% a dic-25 (33.46% a dic-24), ampliamente superior al mínimo regulatorio. Este resultado se sustenta en el crecimiento del patrimonio efectivo, que alcanzó PEN 131.75 millones (+11.7%), superando el ritmo de expansión de los activos ponderados por riesgo (PEN 374.06 millones), lo que fortalece su capacidad de absorción de pérdidas. La calidad del capital es adecuada, con predominio del patrimonio efectivo básico (PEN 125.95 millones) sobre el suplementario (PEN 5.80 millones), evidenciando una estructura patrimonial sólida. No obstante, el compromiso patrimonial neto se incrementó a 2.3% (1.26% a dic-24), reflejando una menor cobertura de la cartera de alto riesgo en términos patrimoniales y generando cierta presión sobre la solvencia. En cuanto al fondeo, este se mantiene principalmente sustentado en captaciones de socios, con una baja participación de adeudos financieros (2.1% de los pasivos), lo que limita la dependencia de financiamiento externo.
  - **Posición de liquidez holgada con adecuada cobertura de obligaciones.** La Cooperativa mantiene una posición de liquidez sólida, con ratios ampliamente superiores a los mínimos regulatorios. A diciembre de 2025, el ratio de liquidez alcanzó 51.4% en MN (47.6% a dic-24) y 66.2% en ME (42.5% a dic-24), mientras que el RCL se ubicó en 91.4% en MN y 124.1% en ME, evidenciando una adecuada capacidad para afrontar obligaciones de corto plazo y escenarios de estrés. Este desempeño se sustenta en el crecimiento de los activos líquidos, principalmente fondos disponibles, que totalizaron PEN 90.59 millones, permitiendo una cobertura de depósitos de 30.2% (29.7% a dic-24). Asimismo, el ratio de Créditos Netos/Depósitos se redujo a 120.6% (121.3% a dic-24), reflejando una mejora gradual en el calce entre colocaciones y fondeo, aunque aún por encima del 100%. Por otro lado, la concentración de fondeo se mantiene en niveles controlados, con los 20 principales depositantes representando el 16.3% del total, por debajo del límite prudencial de la SBS (25.0%), lo que evidencia una base de depósitos relativamente diversificada.
  - **Debilidades en control interno, gobierno corporativo y cumplimiento regulatorio.** A pesar de contar con una estructura formal de gestión de riesgos y órganos de control, persisten debilidades relevantes en control interno y cumplimiento regulatorio, evidenciadas en las observaciones formuladas por auditorías internas y externas, las cuales se mantienen mayoritariamente pendientes de implementación. Estas brechas se reflejan en deficiencias en el proceso crediticio, gestión de excepciones, calidad de los informes de riesgos y en el sistema de prevención LA/FT, así como en aspectos de gobierno corporativo, como el seguimiento del plan estratégico y la ausencia de mecanismos formales de denuncias. En este contexto, la limitada capacidad de implementación y seguimiento de acciones correctivas evidencia oportunidades de mejora en la ejecución y fortalecimiento de los marcos de control, constituyendo un factor limitante en el perfil de riesgo de la Cooperativa.
  - **Limitaciones en la ejecución del Plan Estratégico y crecimiento por debajo de lo proyectado.** Si bien la Cooperativa cuenta con un Plan Estratégico definido, se observan desviaciones respecto a las metas planteadas, especialmente en términos de crecimiento. Durante 2025, los activos aumentaron 7.1%, por debajo del objetivo de 8.0%, mientras que las colocaciones registraron un crecimiento inferior al presupuestado, reflejando un menor dinamismo comercial. En este contexto, las proyecciones para 2026, contemplan activos por PEN 506.27 millones, una cartera de PEN 443.18 millones (+PEN 45.00 millones) y una reducción de la morosidad a 6.2%, implican un reto relevante en términos de ejecución y sostenibilidad. Así, la consolidación del crecimiento dependerá de fortalecer los mecanismos de seguimiento, control de gestión y alineación entre la estrategia y la capacidad operativa, aspectos que aún presentan oportunidades de mejora.
  - **Alta concentración geográfica y por segmento de negocio.** La Cooperativa presenta una elevada concentración geográfica, con el 77.7% de sus colocaciones en la región San Martín, así como una alta participación del segmento consumo (52.5%), seguido por MYPE (41.3%). Esta estructura expone a la entidad a riesgos específicos asociados a la concentración geográfica y sectorial, lo que limita la diversificación del portafolio y su resiliencia ante escenarios adversos. No obstante, la Cooperativa viene implementando acciones orientadas a mitigar esta concentración, tales como la expansión hacia nuevas zonas geográficas, el fortalecimiento de su red de agencias y el impulso de iniciativas comerciales que buscan diversificar gradualmente la composición del portafolio. Sin embargo, estos esfuerzos aún se encuentran en proceso de consolidación.
  - **Posición competitiva intermedia dentro del segmento Coopac nivel 3.** La Cooperativa mantiene una posición competitiva intermedia dentro del segmento, sustentada en adecuados niveles de rentabilidad y una estructura financiera prudente, reflejada en su bajo nivel de apalancamiento (2.27x, por debajo del promedio sectorial). No obstante, presenta un menor tamaño relativo y un crecimiento moderado en activos y colocaciones, lo que limita su capacidad de escala frente a pares más dinámicos. Asimismo, su operación mantiene una alta concentración geográfica, restringiendo su diversificación. Si bien destaca por indicadores de rentabilidad superiores al promedio y una calidad de cartera controlada, persisten oportunidades de mejora en cobertura y eficiencia operativa. En este contexto, su posicionamiento dependerá de fortalecer su crecimiento y diversificación, manteniendo su perfil prudente de riesgo.
  - La calificación y perspectiva asignadas se encuentran condicionadas a la ejecución efectiva del Plan Estratégico de la Coopac y a la sostenibilidad de sus principales indicadores financieros y ventajas competitivas frente a sus pares de mercado. En este sentido, **JCR LATAM** mantendrá un monitoreo permanente sobre la evolución de factores clave como la solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, así como sobre cualquier otro elemento que pueda afectar de manera significativa el perfil crediticio de la institución.

**Definición de las Clasificaciones actuales:**

- **B:** “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”
- *La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

### Factores subyacentes a la clasificación

#### Factores Favorables:

- Sólida posición de solvencia, con un Ratio de Capital Global de 35.2%, ampliamente superior al mínimo regulatorio, y adecuada calidad de capital con predominio de capital de primera línea.
- Posición de liquidez holgada, con ratios regulatorios y RCL significativamente por encima de los límites exigidos, lo que refleja una adecuada capacidad para afrontar obligaciones de corto plazo.
- Base de fondeo estable y relativamente diversificada, sustentada principalmente en depósitos de socios, con niveles de concentración controlados y baja dependencia de financiamiento externo.
- Rentabilidad positiva y sostenida, con utilidad neta de PEN 16.63 millones, apoyada en una adecuada gestión de costos, pese a presiones en la generación de ingresos.

#### Factores de Riesgo:

- Debilidades en control interno, gobierno corporativo y cumplimiento regulatorio, evidenciadas en observaciones de la SBS y auditorías que se mantienen pendientes, reflejando limitaciones en la capacidad de implementación.
- Crecimiento moderado y por debajo de lo proyectado, con menor dinamismo en colocaciones y desviaciones frente a las metas del Plan Estratégico.
- Alta concentración geográfica y por segmento, principalmente en San Martín y en créditos de consumo, lo que limita la diversificación y aumenta la sensibilidad ante shocks específicos.
- Mejora de la calidad de cartera aún no estructural, influenciada por honramientos, castigos y efectos de composición, con persistencia de niveles elevados en el segmento MYPE.
- Reducción en la holgura de coberturas, con indicadores que, si bien se mantienen adecuados, muestran una menor capacidad relativa para absorber deterioros adicionales.
- Limitaciones en la ejecución estratégica, evidenciadas en brechas entre objetivos y resultados, así como en debilidades en el seguimiento del plan estratégico.

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

#### Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Fortalecimiento del control interno y cumplimiento regulatorio, evidenciado en la implementación efectiva de las observaciones de la SBS y auditorías, así como en la consolidación de marcos de gobierno corporativo más robustos.
- Mejora sostenida y estructural en la calidad de cartera, reflejada en una reducción consistente de los indicadores de mora (CA, CAR y CP), sin depender de factores no recurrentes como castigos o honramientos.
- Mayor diversificación del portafolio, tanto a nivel geográfico como por segmento, reduciendo la concentración en consumo y en la región San Martín.
- Aceleración del crecimiento de colocaciones, alineada a los objetivos estratégicos y acompañada de adecuados estándares de originación y control de riesgos.
- Fortalecimiento de la rentabilidad, mediante una mejora en la generación de ingresos recurrentes y en los indicadores ROA y ROE, con menor dependencia de segmentos de mayor riesgo.
- Sostenimiento de adecuados niveles de cobertura, incrementando la holgura de provisiones frente a potenciales deterioros de cartera.

#### Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en la calidad de cartera, especialmente en segmentos de mayor riesgo como MYPE y consumo, que se traduzca en incrementos sostenidos de la mora y mayores castigos.
- Persistencia de debilidades en control interno y cumplimiento, reflejada en retrasos adicionales en la implementación de observaciones regulatorias o reincidencias en hallazgos.
- Reducción adicional en los niveles de cobertura, limitando la capacidad de absorción de pérdidas ante escenarios de estrés crediticio.
- Desaceleración sostenida del crecimiento, que afecte la generación de ingresos y la competitividad frente a otras entidades del segmento.
- Mayor concentración del portafolio o del fondeo, que incremente la exposición a riesgos asociados a segmentos específicos o a eventos regionales.
- Deterioro de la rentabilidad, evidenciado en caídas adicionales del ROA y ROE o en una mayor presión sobre los márgenes financieros.
- Desviaciones relevantes en la ejecución del Plan Estratégico, que limiten la capacidad de expansión y sostenibilidad del modelo de negocio.

### Limitaciones potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, producto de problemas internos como decisiones políticas o externos como impactos de crisis internacionales podrían afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Coopac. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés o decisiones futuras que pudiera adoptar la Coopac. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

### Entorno Macroeconómico

#### Panorama general

Durante 2025, la economía peruana evidenció una recuperación sostenida con un crecimiento interanual de 3.4%, impulsada por la mejora de la demanda interna y un contexto externo favorable para las exportaciones mineras, lo que también propició una apreciación significativa del sol. Este desempeño positivo se desarrolló en un entorno internacional aún desafiante, marcado por tensiones comerciales y volatilidad financiera, y a nivel local por una persistente fragilidad político-institucional que representa un riesgo para la inversión privada.

En el frente externo, se espera un crecimiento global moderado pero estable hacia 2026. Las condiciones han favorecido al Perú a través de elevados precios de minerales como el oro y el cobre. No obstante, la incertidumbre sobre la política monetaria en Estados Unidos y las tensiones comerciales generan cautela. A nivel local, la economía peruana destaca con una proyección de crecimiento del 3.0% para 2026, superando el promedio regional, sustentada en sólidos fundamentos macroeconómicos. Este dinamismo se apoya en la recuperación de sectores clave como la construcción y el comercio, mientras la inflación se mantiene controlada (1.5%) dentro del rango meta, permitiendo mantener la tasa de referencia en 4.25% desde setiembre, una postura de política monetaria estable.

Las perspectivas para 2026 son positivas, pero están condicionadas por riesgos significativos. En el ámbito externo, una desaceleración de China o un endurecimiento financiero global podrían afectar las exportaciones. Internamente, el proceso electoral introduce incertidumbre política, cuya resolución será clave para consolidar la inversión privada. Además, persisten desafíos estructurales como la inseguridad y la conflictividad social. En consecuencia, si bien los fundamentos actuales son resilientes, la capacidad institucional para gestionar estos riesgos y fortalecer la confianza empresarial será determinante para alcanzar el crecimiento proyectado hacia 2026.

### Riesgo de la Industria

#### Contexto y evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse

financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Coopac en tres niveles según el volumen de activos.

- **Nivel 1:** activos inferiores a 600 UIT
- **Nivel 2:** activos entre 600 y 65,000 UIT
- **Nivel 3:** activos superiores a 65,000 UIT

A diciembre de 2025, el sistema Coopac está compuesto por 2 centrales y 230 cooperativas inscritas, distribuidas en 9 de nivel 3, 128 de nivel 2 y 95 de nivel 1.

#### Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos.

Sumado a esto, entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 cooperativas (32 de ellas por descapitalización) y en el último año la SBS continuó esta tendencia: en 2025 disolvió 16 cooperativas. Declaró en disolución a varias Coopac por causales de inactividad (falta de estados financieros o cierre de local). Paralelamente, se han abierto procesos de intervención preventiva en entidades con problemas patrimoniales o de gobierno.

Según cifras actualizadas, las Coopac siguen enfrentando problemas de cobertura, teniendo ratios por debajo del 100%, tanto por su elevada cartera de alto riesgo (CAR) cuyas provisiones no son suficientes para respaldar los créditos en riesgo, así como en ratios de cobertura de liquidez. De igual manera los ratios de cobertura patrimonial no superan los estándares regulatorios.

#### Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- **Resolución SBS N.° 04173-2024.** Desde diciembre 2024, se ha extendido el plazo para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas, tanto para las de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, como para las de nivel 2 con activos mayores a este umbral y las de nivel 3. El objetivo es permitir una adecuación gradual debido al alto impacto y sofisticación que implican estas normas.

- **Resolución SBS N.° 0458-2025.** Desde febrero 2025 las cooperativas tienen hasta enero de 2031 para cumplir con el 100% del ratio de cobertura de liquidez. Asimismo, se establecieron nuevos plazos para la adecuación al límite global y al patrimonio básico, así como para la constitución de la reserva cooperativa.

*Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac*

Periodo	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

*Cronograma de adecuación de la Reserva Cooperativa (respecto a capital social) para las Coopac*

Fecha	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A dic-22	10%	20%	30%
A dic-23	12%	22%	32%
A dic-26	14%	24%	34%
A dic-27	15%	25%	35%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

- **Resolución SBS N.° 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) está operativo, cubriendo hasta PEN 5,000 para Coopac de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, y hasta PEN 10,000 para las de nivel 3 y las de nivel 2 con activos superiores. Además, se modificó el reglamento para que la cobertura dependa únicamente del pago de las 24 primas al fondo, eliminando la exigencia de presentar estados financieros al día.
- **Resolución SBS N.° 03727-2025.** Desde octubre 2025, se modificó transitoriamente el Reglamento General de Coopac. Establece que las cooperativas que se fusionen o reorganicen pueden solicitar plazos de hasta tres años para cumplir con requerimientos prudenciales (provisiones, límites de capital, etc.), previa evaluación de la SBS. Además autoriza que parte de los depósitos a plazo de los socios pueda computarse como patrimonio suplementario (hasta 10–17.5% según plazo). Esta flexibilización busca facilitar fusiones y reorganizaciones que fortalezcan el sistema cooperativo.

A pesar del entorno altamente desafiante en el que operan las Coopac, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

## Perfil del Negocio

*La Coopac opera principalmente en la región San Martín, enfocándose en créditos de consumo no revolvente y a pequeñas empresas. Está clasificada en el nivel modular 3 con operaciones correspondientes al nivel 2.*

La Cooperativa inició operaciones en marzo de 1963 y fue reconocida en agosto del año mencionado (Resolución Suprema N 313–63). Esta fue promovida e impulsada por el clero en la ciudad de Tarapoto. A partir de enero del 2019, la Cooperativa es supervisada y regulada por la SBS en virtud de la Ley N 30822, con la cual fue clasificada a nivel modular 3 y con operaciones de nivel 2. La Cooperativa brinda servicios crediticios y de ahorro al segmento minorista de su ámbito de acción con énfasis en el sector Consumo y MYPE.

## Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La Cooperativa cuenta con normas vigentes, entre ellas el Estatuto, Manuales de Gestión, el Código de Ética y Conducta, Código de Buen Gobierno Corporativo y de Idoneidad Moral y Técnica actualizado al 2025, del mismo modo que el Manual de Organización y Funciones al 2025 garantizando un marco de gobierno corporativo acorde a su naturaleza. Se han establecido principios, valores y lineamientos generales para orientar la actuación de los órganos de gobierno, a fin de complementar lo dispuesto en el estatuto, leyes, reglamentos y demás normativas internas y externas.

### Estructura de Propiedad

Al cierre de diciembre de 2025, la Cooperativa cuenta con 86,672 socios, cuya concentración se distribuye principalmente en San Martín (82%), seguido de Loreto (11%), Huánuco (4%) y Lambayeque (3%). Como medida prudencial, los trabajadores de la Cooperativa no pueden ser socios, garantizando así una adecuada separación entre la gestión operativa y la membresía.

### Correspondencia con los socios y Grupos de Interés

La frecuencia de reuniones, el acceso a la información y la disposición de documentos para los socios y órganos de gobierno están plenamente definidos en los reglamentos internos de la Cooperativa. Los temas a tratar en las asambleas son puestos a disposición de los delegados con al menos 15 días de anticipación, garantizando así la transparencia y participación informada.

### Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la cooperativa se ejerce a través de los siguientes órganos:

- Asamblea General (AG): compuesta por 100 delegados elegidos y renovados anualmente por tercios mediante elecciones generales organizadas y supervisadas exclusivamente por el Comité Electoral. es el máximo órgano de gobierno responsable de la dirección y efectividad de la Cooperativa; además, de elegir a los miembros de los demás órganos.
- Consejo de Administración (CA): encargado de la dirección y administración de la Cooperativa frente a terceros, sesiona ordinariamente dos veces al mes y, de manera extraordinaria, cuando lo requieran sus miembros titulares o el Gerente General. Para optimizar

su gestión, el CA cuenta con dos comités de apoyo: el Comité de Educación y el Comité Electoral.

- Consejo de Vigilancia (CV): actúa como el órgano de control y supervisión, fiscalizando las actividades del CA y garantizando el cumplimiento de las normas y políticas establecidas

#### Plana Gerencial

Está conformada por un equipo de profesionales con amplia experiencia en el sistema cooperativo, encabezado por el Gerente General, Atilio Luis Carhuaz Cantaro, quien, de acuerdo con el Estatuto, es el funcionario de más alto nivel ejecutivo y que rinde cuentas directamente al CA. Esta estructura organizativa permite una gestión eficiente, asegurando la transparencia y el cumplimiento de los principios cooperativos.

#### Capital social y Estructura accionaria

El capital social es de naturaleza variable e ilimitada, conformado íntegramente por aportes de los asociados. Al cierre de diciembre de 2025, dicho capital alcanzó los PEN 61.34 millones, mostrando un incremento frente a los PEN 57.59 millones registrados en diciembre de 2024.

En tanto la reserva cooperativa acumulada asciende a PEN 64.89 millones, en concordancia al numeral 2.1 del artículo 42° de la Ley General de Cooperativas, el cual dispone transferir a un fondo de reservas un monto no menor al 20% de la remanente neto de cada ejercicio.

#### Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa opera a través de su oficina principal en la ciudad de Tarapoto, provincia de San Martín, donde se concentran 9 oficinas. Además, cuenta con presencia en las regiones de Loreto (2 oficinas), Huánuco (1 oficina) y Lambayeque (1 oficina), sumando un total de 13 agencias al cierre del año 2025. San Martín es la región con mayor participación en las colocaciones, representando el 77.7% del total, seguida por Loreto (10.2%), Huánuco (7.3%) y Lambayeque (4.8%). De manera similar, los depósitos también se concentran en San Martín con el 85.6%, seguido por Loreto (8.1%), Huánuco (3.4%) y Lambayeque (3.0%). En cuanto a la oferta de productos, la Cooperativa se enfoca en créditos directos dirigidos principalmente al sector MYPE, con plazos que van desde un mínimo de 30 días hasta un máximo de 8 años, así como en financiamiento para consumo. Además, ofrece productos de ahorro y depósitos a plazo (DPF y CTS) con tasas de mercado, constituyendo su principal fuente de fondeo, junto con otros servicios como seguros, Fondo de Previsión Social y pago de servicios, entre otros.

#### Plan Estratégico

*Si bien la Cooperativa cuenta con un marco estratégico definido, su ejecución presenta desviaciones respecto a lo planificado, evidenciando la necesidad de fortalecer la gestión de colocaciones y la disciplina en la administración del riesgo crediticio para asegurar un crecimiento sostenible.*

De acuerdo con el Plan Estratégico 2025-2027, la Cooperativa sustenta su planificación en un análisis de mercado dentro de su ámbito geográfico, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas alineadas a la naturaleza de su negocio. Los 12 objetivos estratégicos se estructuran en cuatro dimensiones: financiera, cliente, productos y aprendizaje, y se implementan a través de un Plan Operativo con horizonte de tres años. Entre las principales iniciativas destacan el desarrollo de metodologías de control de gestión de agencias, la implementación de esquemas de pricing para la determinación de tasas de interés, la mejora de canales digitales (Web y App), la apertura de nuevas oficinas y el desarrollo de cuentas digitales para socios.

La misión institucional se orienta a mejorar la calidad de vida de los socios mediante soluciones financieras y sociales, mientras que la visión busca posicionar a la Cooperativa como una entidad confiable, innovadora e inclusiva, con enfoque en el desarrollo sostenible de sus grupos de interés.

En términos de ejecución, durante 2025 se observan resultados mixtos. En la dimensión financiera, si bien los indicadores de rentabilidad y solvencia se ubicaron por encima de los mínimos establecidos, el crecimiento de activos (+7.1%) se situó por debajo del objetivo de 8.0%. Asimismo, los ingresos por intereses (PEN 65.40 millones) no alcanzaron el nivel presupuestado (PEN 72.80 millones), aunque este efecto fue parcialmente compensado por menores gastos financieros (PEN 13.21 millones vs. PEN 15.30 millones presupuestados) y una ejecución más eficiente de los gastos administrativos (PEN 25.46 millones vs. PEN 31.40 millones proyectados).

En cuanto a la actividad crediticia, las colocaciones crecieron en PEN 23.30 millones, por debajo de la meta presupuestada de PEN 40.00 millones, alcanzando un saldo de PEN 394.90 millones. Este desempeño refleja un menor dinamismo en la expansión del portafolio, en un contexto donde la morosidad se mantuvo en 7.0%, sin mejoras respecto al año previo.

Para el año 2026, la Cooperativa proyecta una aceleración del crecimiento, con activos estimados en PEN 506.27 millones, una expansión de la cartera de créditos hasta PEN 443.18 millones (+PEN 45.00 millones) y una reducción de la morosidad a 6.2%. Asimismo, se prevé un incremento en los depósitos a plazo fijo de 6.9%, hasta alcanzar PEN 226.55 millones.

En conjunto, si bien el Plan Estratégico define lineamientos orientados a fortalecer el crecimiento y la rentabilidad, se

identifican brechas entre los objetivos planteados y su nivel de ejecución. En este contexto, resulta relevante optimizar la estrategia de colocaciones, orientando el portafolio hacia segmentos con mayor rentabilidad ajustada por riesgo, así como reforzar la gestión del riesgo crediticio, particularmente en los procesos de seguimiento, cobranza y recuperación. La efectividad del plan dependerá de la capacidad de implementación y monitoreo, aspectos que aún presentan oportunidades de mejora.

### Posición Competitiva

La Coopac San Martín de Porres mantiene una presencia concentrada en la macrorregión San Martín, donde se ubican la mayoría de sus oficinas y el 77.7% de su saldo de colocaciones. En dichas zonas operan también cinco cooperativas competidoras.

Coopac que compiten en la región San Martín

Coopac	Nivel Modular	Nivel de Operaciones	Región	Provincia
Santo Criso de Bagazán	3	2	San Martín	San Martín
San Martín de Porres LTDA.	3	2	San Martín	Rioja
La Progresiva	2A	2	San Martín	San Martín
Del Oriente LTDA.	2A	2	San Martín	San Martín
Tocache LTDA. N°35	2A	2	San Martín	Tocache
Alto Mayo LTDA.	1	1	San Martín	Rioja

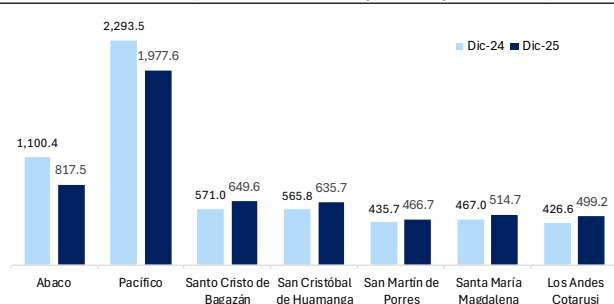
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A nivel institucional, se identifican siete cooperativas de nivel 3 (excluyendo centrales), segmento en el cual resulta más apropiado efectuar comparaciones de desempeño por similitud en tamaño e igual marco regulatorio.

La Coopac San Martín de Porres registró un crecimiento interanual de activos de +7.1% a diciembre de 2025, alcanzando un total de PEN 466.70 millones (vs. PEN 435.70 millones a dic-24). Este desempeño refleja un crecimiento moderado en comparación con sus pares, situándose por debajo de entidades con mayor dinamismo dentro del segmento, como Los Andes Cotarusi (+17.0%).

En términos de tamaño, la Cooperativa se mantiene en una posición relativa menor dentro del grupo comparable, lo que limita su capacidad de escala y competitividad frente a entidades con mayor volumen de operaciones.

Activo total (en PEN millones, por Coopac Nivel 3)

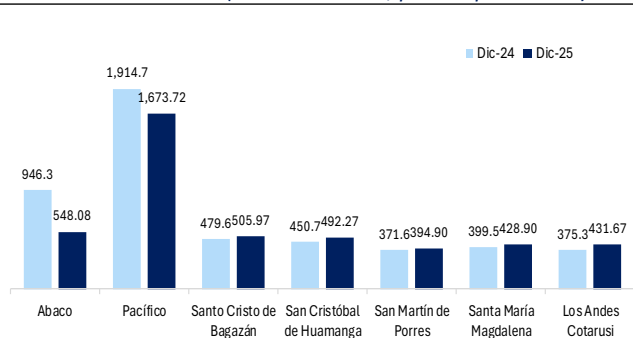


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a colocaciones, la Coopac presentó un crecimiento interanual de +6.3%, alcanzando PEN 394.90 millones a dic-25 (vs. PEN 371.60 millones a dic-24). Este incremento es consistente con la expansión de sus activos, aunque se sitúa

por debajo del crecimiento observado en otras cooperativas más dinámicas del segmento.

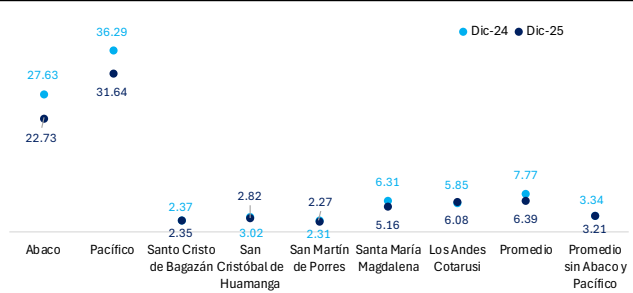
Créditos Directos (en PEN millones, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac presenta un nivel de apalancamiento relativamente bajo, cuyo ratio pasivo/patrimonio a dic-25 es de 2.27x (vs 2.31x en dic-24) significativamente por debajo del promedio del sector (6.39x), incluso por debajo del promedio ajustado sin Abaco y Pacífico (3.21x), que presentan ratios significativamente más elevados.

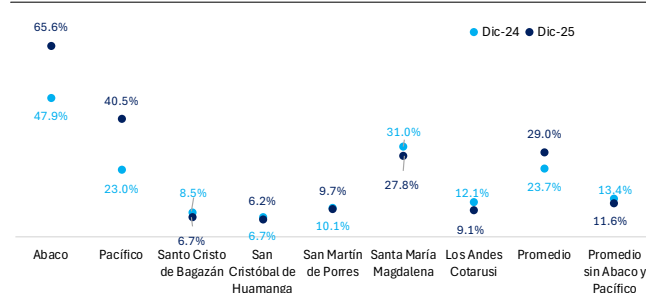
Ratio de apalancamiento (en N° de veces, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En la calidad de sus activos, se posiciona como la cuarta Coopac con menor ratio de cartera de alto riesgo (CAR %) en dic-25, con 9.7% (vs 10.1% dic-24), superada por San Cristóbal de Huamanga (6.2%), Santo Criso de Bagazán (6.7%) y Los Andes Cotarusi (9.1%). Y por debajo del promedio sectorial incluso sin considerar Abaco y Pacífico (11.6% de CAR).

Ratio de Alto Riesgo (por Coopac Nivel 3)

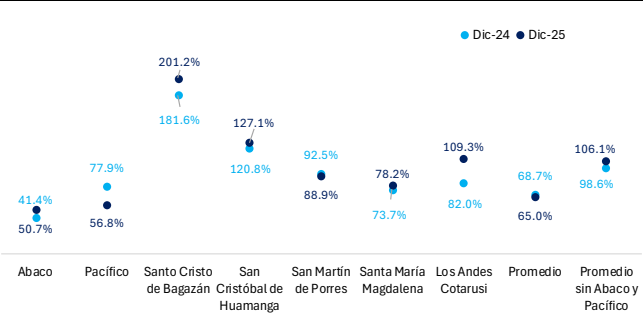


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la cobertura CAR, la Coopac registró un ratio de 88.9% a dic-25, mostrando una ligera disminución frente al 92.5% en dic-24. Este nivel de cobertura no cubre el 100% de la cartera de alto riesgo, además está por debajo del promedio sectorial sin considerar Abaco ni Pacífico las cuales

poseen niveles de coberturas muy inferiores, pero por encima del promedio de todas las cooperativas de nivel 3 (65.0%)

**Cobertura CAR (por Coopac Nivel 3)**



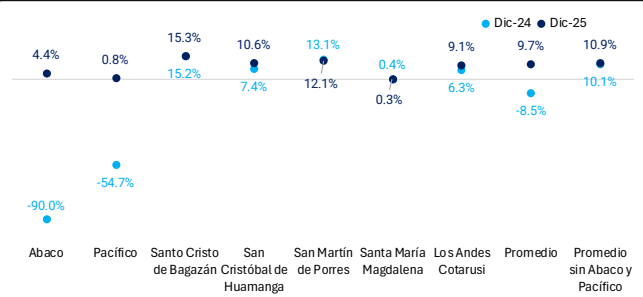
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En términos de rentabilidad, la Coopac San Martín de Porres mantiene un desempeño sólido dentro del segmento con el segundo mejor nivel en ROE y ROA solo superado por Santo Cristo de Bagazán.

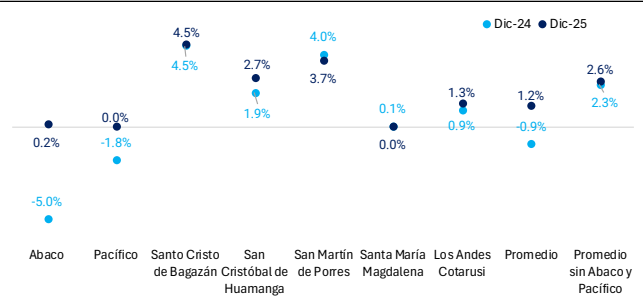
A dic-25, registró un ROAE de 12.1% (vs. 13.1% en dic-24) y un ROAA de 3.7% (vs. 4.0% en dic-24). Si bien ambos indicadores muestran una ligera contracción interanual, continúan ubicándose por encima del promedio del sector ajustado (ROAE: 10.9% y ROAA: 2.6%).

**ROE y ROA (por Coopac Nivel 3)**

(a) ROE



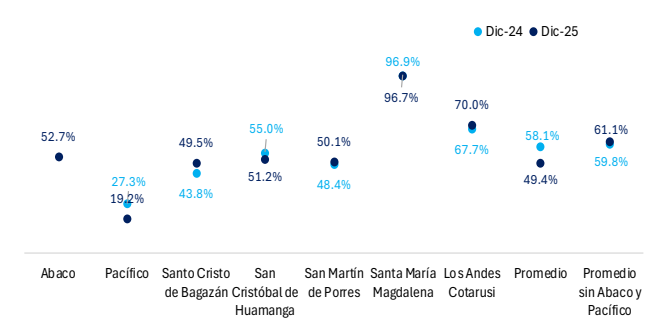
(b) ROA



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac mantiene un ratio de eficiencia operativa adecuado en relación con sus pares. A dic-25 registró un ratio de eficiencia operativa de 50.1% (vs 48.4% en dic-24), cercano al promedio sectorial.

**Ratio de eficiencia operativa (por Coopac Nivel 3)**



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac San Martín de Porres mantiene una posición competitiva intermedia dentro del segmento de Coopac nivel 3, caracterizada por un crecimiento moderado en activos y colocaciones, acompañado de adecuados niveles de rentabilidad.

Destaca por su bajo nivel de apalancamiento, lo que le otorga una estructura financiera prudente, así como por mantener indicadores de rentabilidad superiores al promedio del sector. Asimismo, presenta una calidad de cartera controlada, aunque con niveles de cobertura que aún pueden fortalecerse.

Entre sus principales desafíos se encuentran la mejora en la cobertura de cartera de alto riesgo y la contención del deterioro en eficiencia operativa observado en el último año. Si bien su crecimiento es más conservador frente a otras cooperativas del segmento, su enfoque prudente le permite sostener indicadores financieros adecuados.

En este contexto, el reto estratégico radica en impulsar un mayor dinamismo en su crecimiento, sin comprometer su calidad de cartera ni su estructura financiera, con el objetivo de consolidar su posicionamiento entre las cooperativas más rentables y eficientes del sector.

### Sistema de Control Interno

Los órganos de gobierno y colaboradores de la Cooperativa mantienen un compromiso con el cumplimiento de normas de conducta y principios éticos. En este marco, el Consejo de Vigilancia opera de manera independiente y supervisa el funcionamiento del sistema de control interno a través de la Unidad de Auditoría Interna, mientras que la organización cuenta con normativa para la gestión de créditos y responsabilidades definidas en los distintos niveles de la estructura.

No obstante, al cierre del periodo evaluado se evidencia un avance parcial en la implementación de recomendaciones, registrándose un total de 97, de las cuales 6 han sido implementadas, 40 se encuentran en proceso y 51 permanecen pendientes. Este resultado refleja limitaciones en la capacidad de ejecución y seguimiento oportuno de las acciones correctivas.

En la misma línea, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), mediante el Oficio N.º 72882-2025, formuló 16 observaciones vinculadas principalmente a riesgo de crédito,

gestión de riesgos, gobierno corporativo, riesgo operacional y prevención de LA/FT. Entre estas, destacan deficiencias en el proceso de admisión crediticia, control de excepciones, metodologías de evaluación de capacidad de pago, automatización de procesos y calidad de los informes de riesgos, así como brechas en el sistema de prevención LA/FT. Adicionalmente, se identifican debilidades en gobierno corporativo y control interno, como la ausencia de canales formales de denuncias y limitaciones en el seguimiento del plan estratégico.

A la fecha de evaluación, la totalidad de las observaciones de la SBS se mantienen pendientes considerando que se encuentran dentro del plazo de subsanación.

Asimismo, se identifican reincidencias en observaciones formuladas desde 2016 y 2018 por auditoría interna y externa, lo que refuerza la existencia de brechas estructurales en el sistema de control interno. Si bien la Cooperativa reconoce los principales riesgos asociados a su modelo de negocio y ejecuta actividades de control mediante planes de trabajo periódicos, persisten debilidades, particularmente en la gestión del riesgo de crédito y en la capacidad de adaptación del control interno ante cambios en el entorno operativo o regulatorio.

En conjunto, si bien se cuenta con una estructura formal de control, la persistencia de observaciones, el bajo nivel de implementación y las debilidades identificadas limitan la efectividad del sistema de control interno y constituyen un factor relevante en la evaluación del perfil de riesgo de la Cooperativa.

### Gestión Integral del Riesgo

La Coopac cuenta con una Gerencia de Riesgos encargada de la gestión integral de los riesgos, en concordancia con el apetito y niveles de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración. Entre sus funciones más relevantes se encuentran la propuesta y actualización de políticas, metodologías y límites de exposición; la identificación, medición y monitoreo de riesgos; la evaluación previa de nuevos productos; y el reporte periódico a la Gerencia General, Comité de Riesgos y Consejo respecto al grado de exposición y eventuales desviaciones. Supervisa los principales frentes de riesgo (crédito, liquidez, mercado, operacional, seguridad de la información), apoyada por un Comité de Riesgos que se reúne mensualmente.

Asimismo, la COOPAC cuenta con manuales específicos para la gestión de riesgos de crédito (setiembre de 2025), liquidez (agosto de 2025), mercado (noviembre de 2025) y riesgo operacional (mayo de 2025), así como con la Política de Gestión Integral de Riesgos (diciembre de 2025). Adicionalmente, elabora Informes Mensuales de Riesgos, en los que se analiza la cartera de colocaciones y los principales factores de riesgo, en línea con la normativa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), lo que evidencia una estructura formal para el control y monitoreo de su perfil de riesgo.

### Riesgo de Crédito

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

**La cartera registró un crecimiento moderado, impulsado principalmente por el segmento consumo, lo que ha incrementado la exposición a perfiles de mayor riesgo, en un contexto de menor dinamismo en los segmentos empresariales y presiones incipientes en la calidad crediticia.**

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera de créditos directos, junto con el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, ascendió a PEN 392.60 millones, registrando un crecimiento interanual de 6.3% respecto a diciembre de 2024 (PEN 369.35 millones).

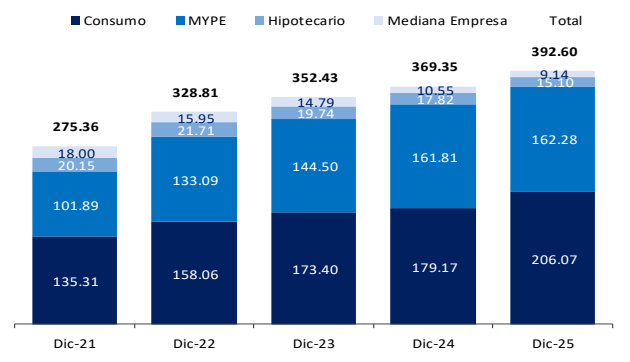
La estructura del portafolio evidencia una alta concentración en los segmentos de consumo y MYPE, que representaron el 52.5% y 41.3% del total, respectivamente (48.5% y 43.8% en dic-24), observándose un incremento en la participación del segmento consumo. El crecimiento interanual estuvo explicado principalmente por el dinamismo de los créditos de consumo no revolventes (+PEN 26.96 millones), mientras que el segmento MYPE mostró un crecimiento marginal (+PEN 0.47 millones), y los segmentos de Mediana Empresa y créditos hipotecarios registraron contracciones (-PEN 1.41 millones y -PEN 2.71 millones, respectivamente).

En este contexto, el crecimiento del portafolio presenta una calidad heterogénea, al estar concentrado en productos de consumo, los cuales incorporan un mayor riesgo relativo, y evidenciar un limitado dinamismo en segmentos empresariales, lo que restringe la diversificación del riesgo. Asimismo, la desaceleración observada en el segundo semestre, particularmente en MYPE, sugiere restricciones en la capacidad de expansión orgánica del negocio y una mayor sensibilidad al entorno económico.

En tal sentido, la actual composición del portafolio expone a la Cooperativa a mayores riesgos de deterioro en escenarios adversos, por lo que resulta necesario fortalecer el monitoreo de la calidad crediticia mediante indicadores de mora temprana, First Payment Default (FPD) y análisis de cosechas.

En conjunto, si bien se registra un crecimiento anual positivo, este se encuentra concentrado en segmentos de mayor riesgo y acompañado de una contracción en líneas de negocio más estables, lo que limita la mejora estructural del perfil de riesgo de la Cooperativa y refuerza la necesidad de consolidar una estrategia de crecimiento más balanceada y sostenible en el tiempo.

*Composición de la Cartera de Créditos (En PEN millones)*



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

**Cartera según Situación**

La cartera de créditos vigentes ascendió a PEN 358.77 millones al cierre de diciembre de 2025, registrando un incremento interanual de PEN 22.78 millones (+6.8%) respecto a diciembre de 2024. En paralelo, los créditos refinanciados (-PEN 0.66 millones) y aquellos en cobranza judicial (-PEN 1.21 millones) mostraron reducciones, mientras que los créditos vencidos registraron un incremento de PEN 2.78 millones. Cabe señalar que la Cooperativa no mantiene créditos reestructurados.

La disminución de los créditos refinanciados se encuentra asociada a la aplicación de una política más restrictiva en los criterios de refinanciación, bajo la cual las solicitudes son evaluadas de manera más rigurosa previo a su aprobación. No obstante, el incremento observado en los créditos vencidos sugiere presiones en la calidad de cartera, lo que podría evidenciar un traslado del riesgo hacia etapas más avanzadas de deterioro.

En este contexto, si bien se observa una reducción en los saldos refinanciados, esta podría estar influenciada por criterios más conservadores de reclasificación, por lo que resulta relevante evaluar de manera integral la evolución de la cartera problemática. En tal sentido, el comportamiento de los créditos vencidos y en cobranza judicial continuará siendo un factor clave para determinar la sostenibilidad de la calidad crediticia en el corto y mediano plazo.

*Créditos Directos según Situación (en %)*

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Vigentes	87.5%	89.7%	89.4%	90.2%	90.6%
Reestructurados y Refinanciados	3.8%	3.2%	2.6%	2.9%	2.5%
Vencidos	8.3%	6.8%	5.1%	4.7%	5.1%
Cobranza Judicial	0.4%	0.3%	2.9%	2.2%	1.7%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

**Calidad de Cartera**

*Si bien los indicadores de calidad de cartera muestran una evolución favorable, esta se encuentra parcialmente influenciada por factores no recurrentes, mientras que el incremento en saldos problemáticos, la concentración de castigos en MYPE y las señales incipientes de deterioro evidencian que la mejora aún no es estructural.*

Al cierre de diciembre de 2025, los principales indicadores de calidad de cartera —cartera atrasada (CA), cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP)— se mantuvieron relativamente estables respecto a diciembre de 2024, mostrando además una recuperación frente al primer semestre de 2025. No obstante, dicha evolución se encuentra parcialmente influenciada por factores externos, principalmente honramientos asociados al programa Impulsa Perú, así como por procesos de saneamiento de cartera, los cuales no reflejan una mejora orgánica en la calidad del portafolio.

El ratio de cartera atrasada (CA) se mantuvo en 6.9%; sin embargo, en términos absolutos, el saldo se incrementó a PEN 27.25 millones (PEN 25.68 millones a dic-24), en un contexto de crecimiento de las colocaciones y aumento de los créditos vencidos, pese a la reducción de los créditos en cobranza judicial.

En línea con ello, el ratio de cartera de alto riesgo (CAR) — que incorpora los créditos refinanciados y reestructurados— se redujo ligeramente a 9.4% (9.8% a dic-24), mientras que su saldo aumentó a PEN 37.21 millones (PEN 36.31 millones a dic-24). La reducción relativa del indicador responde, en parte, a la disminución de los créditos refinanciados (-PEN 0.66 millones), en un contexto de aplicación de criterios más restrictivos para su reconocimiento.

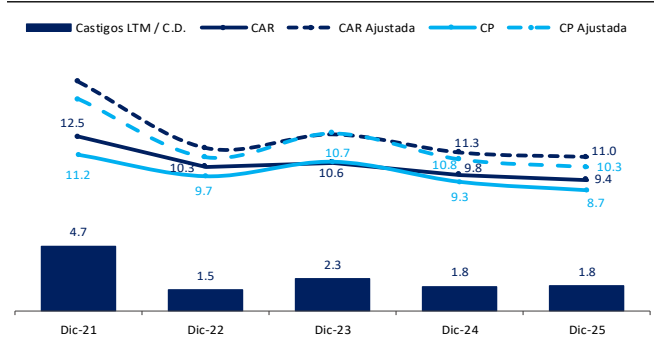
Por su parte, la cartera pesada (CP) disminuyó a 8.7% (9.3% a dic-24), con un saldo de PEN 34.02 millones (PEN 34.18 millones a dic-24). Esta reducción se explica principalmente por el mayor crecimiento de los créditos clasificados en categoría Normal y la disminución en la categoría Deficiente (-PEN 2.15 millones), lo que compensó los incrementos observados en las categorías de mayor deterioro, como Pérdida (+PEN 1.47 millones) y Dudoso (+PEN 0.51 millones).

A nivel de segmentos, se observa una leve mejora en el indicador de cartera pesada del segmento consumo, que disminuyó a 4.7% (5.1% a dic-24), mientras que en el segmento MYPE se mantuvo en niveles elevados (13.6%), aunque por debajo del 15.0% registrado en junio de 2025.

En este contexto, si bien los indicadores muestran una evolución favorable, esta se encuentra parcialmente influenciada por factores no recurrentes y por efectos de composición del portafolio, por lo que aún resulta necesario evaluar su sostenibilidad. Asimismo, el incremento en saldos de cartera problemática y la persistencia de niveles elevados en segmentos como MYPE evidencian que la calidad crediticia aún enfrenta presiones, lo que limita la

consolidación de una mejora estructural en el perfil de riesgo de la Cooperativa.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P / Elaboración: JCR LATAM

El flujo de créditos castigados en los últimos doce meses ascendió a PEN 7.19 millones a diciembre de 2025, superior a lo registrado en diciembre de 2024 (PEN 6.61 millones), equivalente al 1.8% del total de créditos. Este incremento responde principalmente a mayores niveles de incumplimiento en el segmento MYPE, que concentró el 66.4% de los castigos (PEN 4.78 millones), seguido por el segmento consumo (PEN 2.39 millones). No obstante, al incorporar los castigos en los indicadores ajustados de calidad de cartera, se mantiene la tendencia decreciente observada en dichos ratios, lo que sugiere una mejora relativa en la gestión del portafolio.

El análisis de cosechas en los segmentos de Microempresa, Pequeña Empresa y Consumo No Revolvente evidencia, en términos generales, un comportamiento controlado de la calidad de cartera, aunque con focos específicos de alerta. En Microempresa, si bien los indicadores se mantienen dentro de rangos aceptables, se identifican incrementos en determinadas cosechas asociados a factores coyunturales, lo que evidencia la necesidad de reforzar la evaluación cualitativa y el seguimiento post desembolso. En Pequeña Empresa, se observan señales tempranas de deterioro en ciertos tramos, vinculadas principalmente a riesgos de sobreendeudamiento y debilidades en la validación crediticia. Por su parte, el segmento Consumo No Revolvente mantiene un desempeño relativamente favorable, con desviaciones puntuales de carácter no estructural.

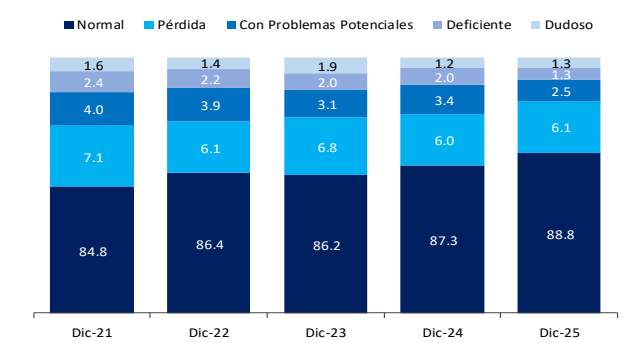
Asimismo, el análisis de productos nuevos muestra mayores niveles de incumplimiento en determinadas plazas, lo que refuerza la necesidad de fortalecer los controles de originación y el monitoreo temprano del riesgo.

En este contexto, si bien no se observa un deterioro generalizado del portafolio, la concentración de castigos en segmentos de mayor riesgo, las señales incipientes de deterioro en determinadas cosechas y las debilidades en la originación de nuevos productos evidencian la necesidad de fortalecer la gestión preventiva del riesgo. Estos elementos, en conjunto, sugieren que la mejora en la calidad de cartera aún se encuentra en proceso de consolidación y no

constituye, a la fecha, un cambio estructural en el perfil de riesgo de la Cooperativa.

Cartera por categoría del deudor

Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre de 2025, la categoría Normal concentró la mayor proporción de la cartera, representando el 88.8% del saldo de créditos directos y del equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos (87.3% a dic-24), evidenciando una mejora en la composición del portafolio. Le siguen la categoría Pérdida con 6.1% (6.0% a dic-24), CPP con 2.5% (3.4% a dic-24), Deficiente con 1.3% (2.0% a dic-24) y Dudoso con 1.3% (1.2% a dic-24).

En cuanto a los créditos reprogramados, se registraron 400 operaciones (470 a dic-24), por un saldo de PEN 12.07 millones, equivalente al 3.0% de la cartera de créditos directos (3.5% a dic-24), mostrando una reducción tanto en número de operaciones como en participación. Por segmento, estos se concentran principalmente en consumo (49.6%), seguido de MYPE (36.3%) e hipotecario (11.6%).

Por otro lado, la exposición a programas estatales (Impulso MyPerú y FAE) se redujo a PEN 15.65 millones (PEN 29.95 millones a dic-24), reflejando una menor dependencia de estos esquemas de financiamiento con garantía estatal.

En este contexto, si bien la composición de la cartera muestra una mayor participación de créditos en categoría Normal y una reducción en los niveles de reprogramación y exposición a programas estatales, la persistencia de una proporción relevante en categoría Pérdida y la concentración de créditos reprogramados en segmentos de mayor riesgo evidencian que la mejora en la calidad crediticia aún se encuentra en proceso de consolidación. Asimismo, la reducción en la exposición a programas con garantía estatal podría implicar una menor cobertura frente a eventuales deterioros, lo que refuerza la necesidad de mantener un monitoreo continuo de la evolución del portafolio.

Niveles de Cobertura

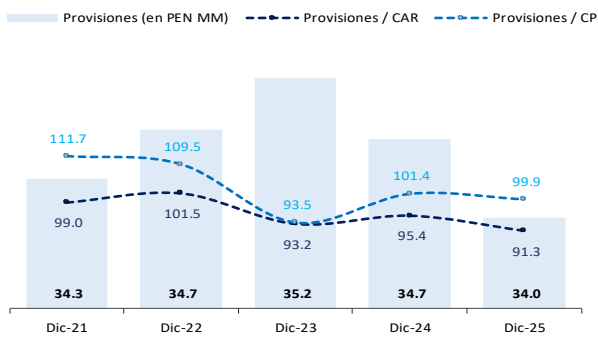
**Si bien los niveles de cobertura se mantienen por encima de los límites regulatorios, la reducción observada evidencia una menor holgura frente a potenciales deterioros en la calidad de cartera.**

Las provisiones para créditos ascendieron a PEN 33.98 millones al cierre de diciembre de 2025, registrando una ligera reducción respecto a diciembre de 2024 (PEN 34.66 millones). En línea con ello, los niveles de cobertura de la cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) disminuyeron a 91.3% y 99.9%, respectivamente (95.4% y 101.4% a dic-24), aunque se mantienen por encima del límite regulatorio de 70%.

En este contexto, si bien los niveles de cobertura continúan siendo adecuados en términos regulatorios, la reducción observada refleja una menor holgura frente a potenciales deterioros en la calidad de cartera. En particular, la cobertura de la cartera pesada por debajo del 100% evidencia un margen acotado para absorber pérdidas en escenarios de mayor estrés crediticio.

Por ello, si bien la Cooperativa mantiene una capacidad razonable para enfrentar contingencias, resulta relevante monitorear la evolución de las provisiones en relación con el comportamiento de la cartera problemática, a fin de asegurar la sostenibilidad de los niveles de cobertura en el tiempo.

### Provisiones (En PEN millones), Cobertura CAR y CP (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P / Elaboración: JCR LATAM

### Riesgo de Concentración

Al cierre de diciembre de 2025, sobre una base de 18,626 deudores, la concentración por deudor individual se mantiene acotada. Los 10 principales deudores representaron el 1.3% del total de colocaciones, mientras que los 20 principales concentraron el 2.1% (2.2% a jun-25). En términos de patrimonio efectivo, estos grupos explicaron el 3.8% y 6.2%, respectivamente, evidenciando una exposición limitada a riesgos de concentración individual.

En contraste, la concentración geográfica continúa siendo elevada, con un 77.7% de las colocaciones concentradas en San Martín, seguido de Loreto (10.2%), Huánuco (7.3%) y Lambayeque (4.8%). Esta distribución refleja un marcado sesgo regional asociado al modelo operativo de la Cooperativa.

En conjunto, si bien se observa una tendencia decreciente en la concentración por principales deudores, lo que mitiga el riesgo individual, persiste una alta concentración geográfica que constituye una fuente relevante de vulnerabilidad ante eventuales choques económicos, climáticos o sociales de

carácter regional, limitando la diversificación del riesgo crediticio.

### Exposición por deudor

La exposición por deudor, medida a través del ticket promedio de los créditos directos, alcanzó PEN 20.92 miles a diciembre de 2025, registrando una reducción de 2.4% respecto a diciembre de 2024 (PEN 21.44 miles). En el segmento MYPE, el ticket promedio se situó en PEN 20.20 miles (-4.1%), reflejando una ligera reducción en la exposición individual, explicada por un mayor crecimiento en el número de deudores en relación con el incremento de las colocaciones.

Por su parte, en el segmento de consumo no revolvente, el ticket promedio ascendió a PEN 19.59 miles (PEN 18.99 miles a dic-24), asociado a un mayor dinamismo en las colocaciones (+15.0%) respecto al crecimiento de la base de deudores (+11.5%).

En este contexto, si bien la exposición individual por deudor se mantiene contenida, la concentración geográfica y la creciente participación del segmento consumo continúan siendo factores relevantes a considerar en la evaluación del perfil de riesgo de la Cooperativa.

### Riesgo de Liquidez

**La Coopac mantiene una posición de liquidez holgada, con ratios ampliamente superiores a los límites regulatorios y adecuada capacidad para afrontar escenarios de estrés de corto plazo.**

### Indicadores de Liquidez

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), las instituciones que captan depósitos deben mantener ratios mínimos de liquidez de 8.0% en moneda nacional (MN) y 20.0% en moneda extranjera (ME). En este contexto, la Coopac presenta niveles de liquidez ampliamente superiores a dichos límites.

Al cierre de diciembre de 2025, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 51.4% (47.6% a dic-24), mientras que en ME alcanzó 66.2% (42.5% a dic-24), reflejando una posición holgada frente a eventuales tensiones de liquidez.

En moneda nacional, los activos líquidos totalizaron PEN 88.25 millones, sustentados principalmente en fondos disponibles (94.4%), concentrados en la Coopac y en entidades del sistema financiero nacional. Por su parte, los pasivos líquidos ascendieron a PEN 171.69 millones, compuestos principalmente por depósitos a plazo (50.8%) y de ahorro (45.7%), con una menor participación de adeudos u obligaciones financieras (3.6%).

En moneda extranjera, el incremento del ratio responde al mayor crecimiento de los activos líquidos, que aumentaron a PEN 0.54 millones (PEN 0.33 millones a dic-24), impulsados principalmente por fondos disponibles (91.9%). En tanto, los

pasivos líquidos crecieron en menor proporción, alcanzando PEN 0.82 millones, conformados por depósitos a plazo (61.3%) y de ahorro (38.7%).

#### Ratio de cobertura de liquidez

En línea con el cronograma de adecuación establecido por la SBS (Resolución SBS N.º 480-2019), la Coopac debe mantener un RCL mínimo de 50% en ambas monedas. En este sentido, el promedio mensual del RCL en MN alcanzó 91.4% a diciembre de 2025 (88.2% el mes previo), ubicándose holgadamente por encima del límite regulatorio. En ME, alcanzó 124.1%, reflejado por el incremento en el saldo de caja.

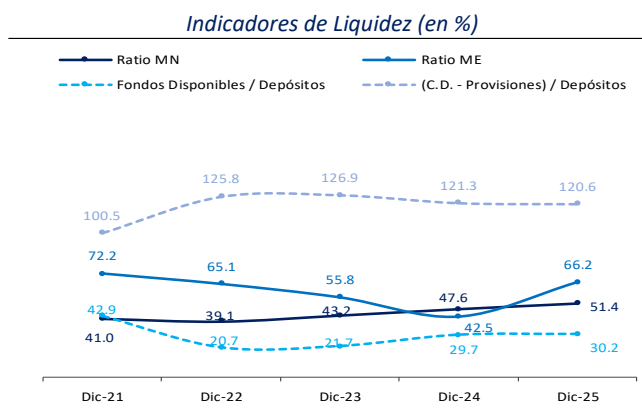
Si bien el indicador se clasifica internamente en nivel moderado-alerta al superar el umbral de 90%, refleja una adecuada capacidad para afrontar escenarios de estrés de liquidez de corto plazo (30 días), evidenciando una posición sólida y conservadora.

#### Cobertura de depósitos

La cobertura de los depósitos de los socios mostró una ligera mejora, con un ratio de fondos disponibles sobre depósitos de 30.2% (29.7% a dic-24), explicado por el incremento del disponible a PEN 90.59 millones (+PEN 30.99 millones), en un contexto en el que no se registraron inversiones disponibles para la venta.

Por su parte, el ratio de Créditos Netos/Depósitos se redujo ligeramente a 120.6% (121.3% a dic-24), como resultado de un mayor crecimiento de los depósitos (+7.8%) frente a los créditos netos (+7.2%). Esta evolución evidencia una mejora gradual en el calce entre colocaciones y fondeo.

En conjunto, la Coopac mantiene una posición de liquidez holgada, sustentada en elevados niveles de activos líquidos y una adecuada cobertura frente a escenarios de estrés. No obstante, la alta proporción de fondos disponibles podría implicar costos de oportunidad en términos de rentabilidad, mientras que el ratio de créditos sobre depósitos, aún por encima del 100%, refleja una dependencia estructural del fondeo vía depósitos para sostener el crecimiento del portafolio.



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

#### Riesgo de concentración

En cuanto al riesgo de concentración de depósitos, la Coopac registró 86,672 depositantes a dic-25. Los 20 principales alcanzaron el 16.3%, manteniéndose en niveles estables y por debajo del límite prudencial de la SBS (25.0%), lo que refleja una estructura de fondeo diversificada y con baja concentración.

#### Solvencia y Fondeo

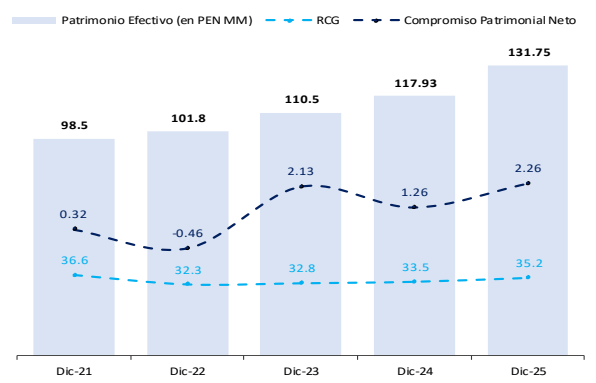
**La Coopac mantiene una estructura de fondeo estable, sustentada principalmente en el crecimiento sostenido de las captaciones de socios. El Ratio de Capital Global (RCG) se encuentra en un nivel holgado frente al mínimo regulatorio.**

Al segundo semestre del 2025, el patrimonio efectivo (PE) alcanzó los PEN 131.75 millones (PEN 117.93 millones a dic-24), reflejando un crecimiento del 11.7% respecto al periodo anual anterior. Este se compuso por el aumento del patrimonio efectivo básico y suplementario, los cuales fueron PEN 125.95 millones y PEN 5.80 millones, respectivamente (PEN 114.75 millones y PEN 3.17 millones a dic-24). El ratio de capital global incrementó a 35.2% (33.5% en dic-24), impulsado principalmente por el mayor crecimiento del patrimonio efectivo, mientras que los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito aumentaron a PEN 374.06 millones (PEN 352.45 millones a dic-24). De acuerdo con el cronograma de adecuación establecido por la SBS, el RCG mínimo será de 8% hasta diciembre de 2026, se incrementará a 9% hasta diciembre de 2027 y alcanzará el 10% a partir de diciembre de 2028. En ese sentido, la Cooperativa evidencia una posición de solvencia sólida, al superar ampliamente dicho umbral.

En tanto, los adeudos y obligaciones financieras se vieron disminuidas en -49.7% al monto de PEN 6.61 millones, representando el 2.1% de los pasivos totales. El menor monto estuvo atribuido a un inferior fondeo de préstamos por parte de COFIDE.

Por otro lado, se observó un incremento en el compromiso patrimonial neto, medido como la relación entre la CAR descontada de provisiones y el Patrimonio Neto, que se situó al cierre de diciembre de 2025 en 2.3% (1.26% a dic-24). Esta variación obedece principalmente al decremento de las provisiones de PEN 0.67 millones frente al mayor monto de la CAR (+PEN 0.90 millones). Este resultado refleja que las provisiones aún no cubren en su totalidad la CAR en relación con el Patrimonio Neto, lo que indica la necesidad de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo crediticio y la constitución de provisiones para mejorar la cobertura y solidez financiera de la Cooperativa.

*Solvencia (en PEN Millones)*



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

## Riesgo de Mercado

**La Coopac presenta una exposición reducida al riesgo cambiario, con indicadores de GER y VPR ampliamente por debajo de los límites regulatorios.**

### Riesgo de tipo de cambio

La Cooperativa mantiene una posición de sobrecompra en moneda extranjera (ME), registrando un saldo de PEN 15.74 mil al cierre de diciembre de 2025, nivel similar al observado en diciembre de 2024. Esta posición refleja que los activos en ME superan a los pasivos en dicha moneda, evidenciando una adecuada capacidad para atender sus obligaciones en ME.

A la misma fecha, el patrimonio efectivo ascendió a PEN 131.75 millones (PEN 117.93 millones a dic-24), con lo cual la posición global en ME se ubicó en 0.01% del patrimonio efectivo, manteniéndose holgadamente dentro de los límites regulatorios.

Por su parte, el indicador de Ganancias en Riesgo (GER) alcanzó el 1.1% del patrimonio efectivo, ubicándose significativamente por debajo del límite regulatorio de 5% y del umbral interno de alerta de 4%. Asimismo, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) se situó en 9.6%, dentro del límite normativo de 15% y por debajo del nivel de alerta de 12%.

En este contexto, la exposición al riesgo cambiario se mantiene acotada y adecuadamente gestionada, con indicadores que evidencian una baja sensibilidad del patrimonio y de los resultados ante variaciones en el tipo de cambio. No obstante, dada la reducida magnitud de las operaciones en moneda extranjera, este riesgo no constituye un factor material dentro del perfil global de riesgos de la Cooperativa.

## Riesgo Operacional

Según el Informe de Gestión de Riesgo Operacional correspondiente al IV trimestre de 2025, la Cooperativa evidenció avances relevantes en el fortalecimiento de su capacidad de identificación y análisis de riesgos, destacando

la transición hacia una metodología semi-cuantitativa que permite una evaluación más precisa de la exposición y priorización de riesgos.

### Eventos de riesgo operacional

Durante el IV trimestre de 2025, se registraron 58 eventos de riesgo operacional, concentrados principalmente en la categoría “Interrupción del negocio y fallos en los sistemas” (74.1%), asociados a incidencias en telecomunicaciones y suministro eléctrico, seguido de “Ejecución, entrega y gestión de procesos” (20.7%), vinculados a errores operativos y reprocesos.

A nivel anual, se reportaron 233 eventos en 2025, lo que representa un incremento significativo respecto a 2024 (137 eventos), reflejando una mayor cultura de reporte y transparencia organizacional más que un deterioro en el perfil de riesgo.

En términos de impacto económico, durante el IV trimestre se registró una pérdida puntual de PEN 2,100, mientras que las pérdidas acumuladas del año ascendieron a PEN 23.02 mil, asociadas principalmente a eventos de naturaleza legal y operativa.

### Nuevos riesgos identificados

Durante el periodo evaluado, se identificaron cinco (05) nuevos riesgos operacionales, principalmente en procesos de logística y gestión de reclamos, los cuales presentan en su mayoría niveles de riesgo residual bajo, incorporándose al inventario institucional que alcanzó un total de 88 riesgos identificados.

### Fortalecimiento del marco de gestión

En paralelo, se evidencian avances en el fortalecimiento del marco de gestión de riesgos, destacando:

- Implementación de una metodología semi-cuantitativa basada en análisis de frecuencia e impacto económico.
- Desarrollo de talleres de autoevaluación en diversas áreas (Negocios, Operaciones, Logística, Finanzas, entre otras).
- Avances en la gestión de planes de tratamiento, aunque con algunas actividades aún en proceso o pendientes de implementación.
- Fortalecimiento de controles operativos, particularmente en validación de identidad, seguridad de la información y restricciones de acceso.

Asimismo, se identifican ciertas limitaciones en la implementación del nuevo modelo, principalmente asociadas a la necesidad de ajustes metodológicos y mayor maduración en su aplicación operativa.

## Mapa de riesgos

El mapa de calor de riesgo operacional muestra una concentración relevante en niveles medio (48.2%) y bajo (33.7%), con una menor proporción en nivel alto (18.1%), evidenciando una exposición moderada al riesgo, aunque con oportunidades de mejora en la mitigación de riesgos de mayor impacto.

## Gestión del Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

### Marco normativo y alcance

La Coopac cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) implementado en línea con la normativa vigente en materia de PLAFT. Además, en el 2do semestre del 2025 se realizó una actualización del Modificación del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, en atención a las recomendaciones formuladas por la SBS.

### Operaciones inusuales

Durante el segundo semestre de 2025, la Coopac no introdujo nuevos productos, canales de distribución ni ingresó a nuevos mercados; por lo tanto, no se efectuaron evaluaciones de riesgo LAFT asociadas a estos ámbitos. Durante el segundo semestre de 2025, la COOPAC no identificó operaciones inusuales que, como resultado del análisis efectuado, ameriten su clasificación como operaciones sospechosas. En ese sentido, no se registraron operaciones sospechosas en el periodo evaluado. Cabe precisar que la ausencia de operaciones inusuales o sospechosas no implica que no se hayan generado señales de alerta; sin embargo, tras el análisis correspondiente, dichas señales no derivaron en la identificación de operaciones inusuales ni en su clasificación como sospechosas.

### Cumplimiento regulatorio

Durante el segundo semestre del 2025 se ha cumplido con la con el 100% programadas dentro del Programa Anual de Trabajo (PAT), lo que representa un avance del 100% sobre el total anual. En este semestre, no se aplicaron sanciones a trabajadores por incumplimientos de políticas o procedimientos del SPLAFT. Se realizaron acciones orientadas a asegurar la vigencia y suficiencia de la información de socios, proveedores y contrapartes, mediante procesos de verificación y actualización de datos, conforme a la normativa vigente.

### Evaluación de riesgos LA/FT

La COOPAC efectuó la evaluación de riesgos LA/FT conforme a la normativa SBS, identificando 27 eventos de riesgo. El riesgo residual se concentró principalmente en niveles Bajo (85.2%), seguido de Medio Bajo (11.1%) y Medio (3.7%), lo que evidencia una adecuada efectividad de los controles, aunque con oportunidades de mejora.

## Acciones correctivas

Durante el periodo evaluado, la COOPAC implementó acciones correctivas orientadas a fortalecer su sistema de prevención LA/FT, en atención a observaciones de la SBS, auditoría externa e interna. Entre las principales medidas, destaca el fortalecimiento del seguimiento institucional a recomendaciones, la actualización del Manual de Prevención LA/FT y la mejora de procedimientos de monitoreo y gestión de señales de alerta. Asimismo, se reforzaron procesos de identificación, verificación y actualización de información de clientes, así como la trazabilidad y documentación de los controles aplicados.

En relación con la auditoría externa, se atendieron las observaciones vinculadas a la documentación mínima mediante la formalización de criterios de custodia y remisión de sustento. Por su parte, en atención a la auditoría interna, se revisaron y actualizaron políticas, procedimientos y formatos, así como el Manual de Gestión de Riesgos LA/FT, con el objetivo de fortalecer la definición de roles, la supervisión y la comunicación interna.

Asimismo, con base en la auditoría externa correspondiente al periodo 2025, se concluye que el Sistema de Control Interno en materia de LA/FT se encuentra implementado conforme a la normativa vigente de la SBS al cierre de diciembre de 2025.

## Desempeño Financiero

### Estructura del Balance

#### Activos: Evolución y Composición

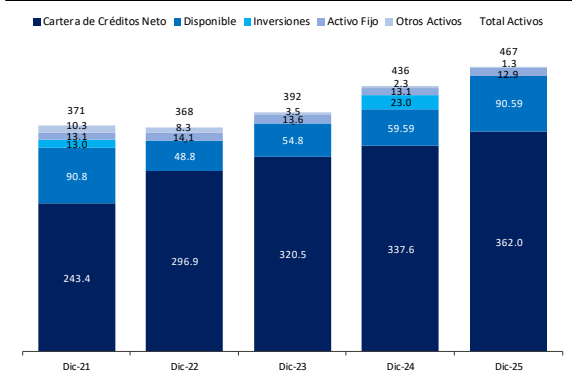
A diciembre de 2025, la Cooperativa experimentó un crecimiento del 7.1% en su nivel de activos, alcanzando PEN 466.71 millones (PEN 435.65 millones a dic-24). Este incremento fue impulsado principalmente por el aumento en las cuentas más líquidas, destacando la cuenta disponible, que creció 52.0% (+PEN 30.99 millones), situándose en PEN 90.59 millones (PEN 59.59 millones en dic-24).

En menor nivel, la cartera de crédito neto se expandió 7.2% (+PEN 24.36 millones), totalizando PEN 362.00 millones (PEN 337.64 millones en dic-24). Este crecimiento estuvo impulsado por el aumento de los créditos vigentes en 6.8% (+PEN 22.79 millones), alcanzando PEN 358.78 millones (PEN 335.98 millones en dic-24). Además de los créditos vencidos por 15.8% (+PEN 2.78 millones), alcanzando PEN 20.33 millones (PEN 17.55 millones en dic-24). Dichos incrementos fueron parcialmente compensados por la reducción de 14.9% en los créditos en cobranza judicial, los cuales disminuyeron a PEN 1.21 millones (vs. PEN 8.12 millones a dic-24), reflejando una mejora en la gestión de recuperación de cartera. Asimismo, al cierre de 2025, la Cooperativa no registró inversiones disponibles para la venta (IDV), a diferencia de diciembre de 2024, cuando estas ascendían a PEN 22.96 millones.

El desempeño financiero está impulsado por una mayor participación de la cartera de créditos en la estructura de

activos, subrayando la necesidad de seguir monitoreando la dinámica crediticia para mantener un equilibrio adecuado entre liquidez y rentabilidad. Por el lado de los niveles de concentración, medidos a través de los 10 y 20 deudores principales, se sitúan en 1.3% y 2.1% sobre el nivel de colocaciones. Respecto al Patrimonio Efectivo, cuenta con una representación del 3.8% y 6.2% respectivamente.

### Activos (en PEN Millones)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

### Pasivos: Evolución y Composición

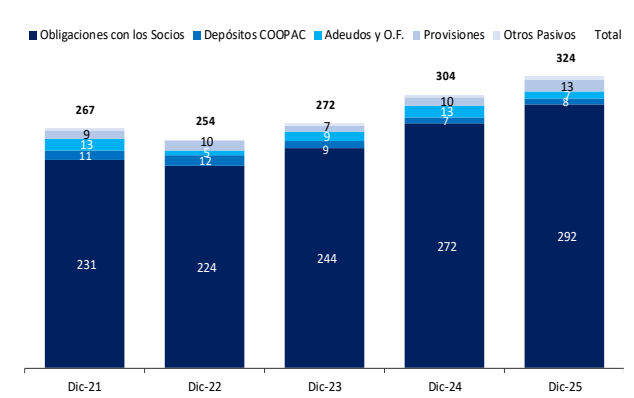
Al cierre del segundo semestre del 2025, los pasivos de la Cooperativa alcanzaron PEN 323.83 millones (PEN 304.06 millones en dic-24), lo que representa un crecimiento del 6.5% (+PEN 19.77 millones). Este incremento se debe, principalmente, al aumento en obligaciones con los socios, que crecieron 7.7% (+PEN 20.82 millones) a PEN 292.40 millones (PEN 271.57 millones en dic-24).

Dentro de esta categoría, el mayor impulso provino de las obligaciones por cuentas a plazo, que crecieron PEN 15.71 millones, alcanzando PEN 210.24 millones (PEN 194.53 millones en dic-24), acompañado por el incremento, en menor medida, de PEN 11.11 millones en obligaciones por cuenta de ahorro, que se situaron en PEN 82.16 millones (PEN 71.04 millones en dic-24).

Adicionalmente, otro rubro que contribuyó al crecimiento de los pasivos fueron las provisiones, que aumentaron a PEN 13.18 millones (PEN 9.65 millones en dic-24), compensado por la disminución de adeudos y obligaciones financieras en -49.7% frente a diciembre 2024 alcanzando los PEN 6.61 millones.

En términos estructurales, los pasivos mantienen una distribución similar respecto al total de activos en los últimos años, representando el 69.4%, el cual refleja una composición estable en la estructura financiera de la Cooperativa.

### Pasivos (en PEN Millones)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

### Rentabilidad y Eficiencia

**La Coopac mantuvo elevados niveles de rentabilidad, impulsados principalmente por la reducción sostenida de tasas pasivas, que permitió disminuir los gastos por intereses y fortalecer el margen financiero. Sin embargo, los ingresos totales crecieron de manera leve.**

Al cierre del ejercicio del año 2025, la Cooperativa alcanzó ingresos por intereses de PEN 65.40 millones (PEN 64.79 millones en dic-24), lo que representa un ligero aumento del +0.9%. Dentro de estos ingresos, la mayor contribución provino de la cartera de créditos directos por PEN 63.21 millones (PEN 62.62 millones en jun-24), seguido por los ingresos generados por la cuenta disponible, que alcanzaron PEN 2.19 millones.

El margen financiero bruto se situó en 79.8% (75.7% en dic-24) representados por PEN 52.19 millones, mostrando una recuperación en los márgenes atribuida principalmente a la disminución en los gastos por intereses, que descendieron a PEN 13.21 millones (PEN 15.76 millones en dic-24). Dentro de dichos gastos, la principal subcuenta corresponde a obligaciones con socios, cuyo monto se redujo a PEN 12.37 millones (PEN 14.52 millones en dic-24).

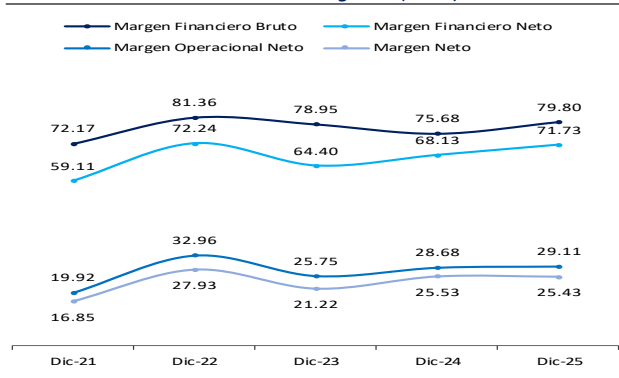
Por otro lado, el margen financiero neto mostró una mejora, incrementándose de 68.1% a 71.7%. Este desempeño se dio en un contexto de ligero aumento en los gastos por provisiones para créditos directos, que ascendieron a PEN 5.27 millones (PEN 4.90 millones a dic-24), situando el margen financiero neto en PEN 46.92 millones.

En cuanto al margen operacional neto, este alcanzó los PEN 19.04 millones (PEN 18.58 millones en dic-24) representando el 29.1% de los ingresos totales, tendencia explicada por el incremento de los gastos de administración de +PEN 2.16 millones hacia los PEN 25.46 millones registrados a diciembre 2025, acompañado por variaciones leves de los ingresos y gastos por servicios financieros.

Finalmente, el resultado neto del ejercicio percibido fue de PEN 16.63 millones, ubicándose ligeramente por delante al registrado el año previo de PEN 16.54 millones, siendo

equivalente al 25.4% de los ingresos recibidos, reflejando un desempeño financiero sostenido.

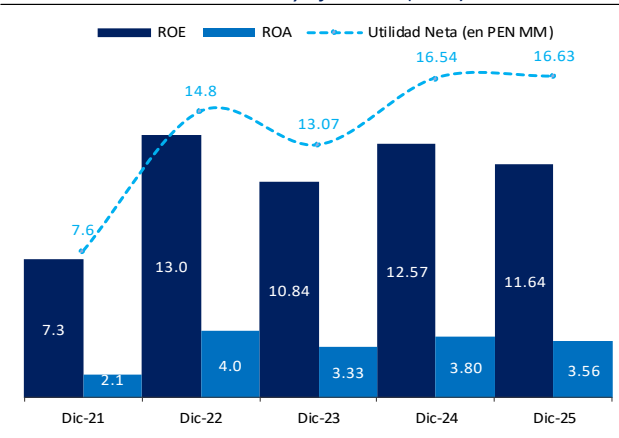
*Evolución de márgenes (en %)*



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Los principales indicadores de rentabilidad registraron una contracción, el ROE se ubicó en 11.6% (12.6% en dic-24) y el ROA alcanzó 3.6% (3.8% en dic-24) ante el crecimiento sostenido de activos y patrimonio frente al leve incremento de las utilidades, estos resultados mantienen la rentabilidad de la gestión de la Cooperativa sostenibles de cara a los siguientes años y destacan frente al desempeño promedio del sector.

*Rentabilidad y Eficiencia (en %)*



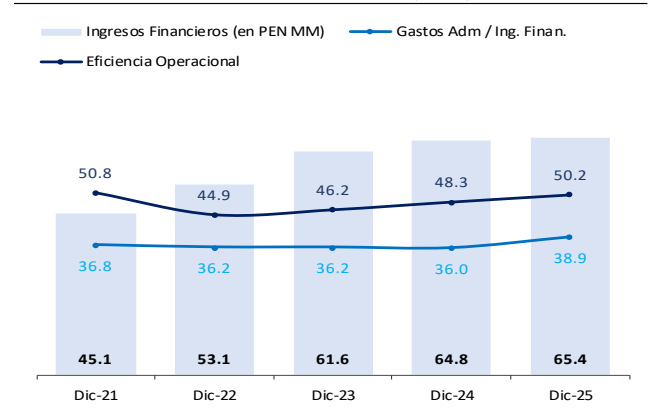
Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

### Gestión

En cuanto a los indicadores de eficiencia, la Cooperativa mostró un deterioro en comparación con el año anterior. El indicador de gastos administrativos respecto a los ingresos por intereses se situó en 38.9% a diciembre 2025, superior al 36.0% registrado el año previo. Este resultado se debe al crecimiento superior de los gastos administrativos que alcanzaron los PEN 25.46 millones (+PEN 2.61 millones interanual) frente al mayor ingreso por intereses en PEN 65.40 millones (+PEN 0.61 millones interanual). El aumento en los gastos administrativos estuvo impulsado principalmente por gastos de personal y directivos, que ascendieron a PEN 18.55 millones (PEN 17.04 millones en dic-24).

Por otro lado, el índice de eficiencia operacional, que mide los gastos administrativos en relación con la suma del margen financiero bruto, ingresos y gastos por servicios financieros, así como otros ingresos y gastos, mostró un incremento alcanzando 50.2% (48.3% en dic-24), reflejando una reducción en términos de eficiencia equivalentes a la mitad de los ingresos con señales de alerta si la tendencia sigue creciente.

*Indicadores de Gestión (en %)*



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

### DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 30 de marzo de 2026 *ratificar* la clasificación y perspectiva de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA.

	Clasificación	Perspectiva
<b>Fortaleza Financiera</b>	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito, versión N°002, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 6 de noviembre de 2025.

#### Definición

**CATEGORÍA B:** La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la "A" a la "D" pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

#### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

**Anexos**

*Anexo 1: Principales Indicadores 2021-2025*

<b>Indicadores PEN MM</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Dic-24</b>	<b>Dic-25</b>
Disponible	90.78	48.81	54.76	59.59	90.59
Fondos Disponibles	103.83	48.81	54.76	82.55	90.59
Créditos Directos	277.69	331.59	355.72	372.29	395.98
Provisiones	34.31	34.74	35.18	34.66	33.98
<b>Activo Total</b>	<b>370.60</b>	<b>368.04</b>	<b>392.37</b>	<b>435.66</b>	<b>466.71</b>
Obligaciones con los Socios	230.92	224.42	244.09	271.57	292.40
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	65.48	65.24	53.29	71.04	82.16
Obligaciones por Cuentas a Plazo	165.45	159.18	190.80	194.53	210.24
<b>Pasivo Total</b>	<b>266.61</b>	<b>254.11</b>	<b>271.73</b>	<b>304.06</b>	<b>323.83</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>103.99</b>	<b>113.93</b>	<b>120.63</b>	<b>131.59</b>	<b>142.88</b>
Capital Social	52.86	53.09	55.32	57.58	61.34
Reservas	43.49	46.00	52.22	57.45	64.89
Resultado Neto del Ejercicio	7.60	14.82	13.07	16.54	16.63
Ingresos Financieros	45.09	53.06	61.61	64.79	65.40
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>32.54</b>	<b>43.18</b>	<b>48.64</b>	<b>49.04</b>	<b>52.19</b>
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>26.65</b>	<b>38.33</b>	<b>39.67</b>	<b>44.14</b>	<b>46.92</b>
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>8.98</b>	<b>17.49</b>	<b>15.86</b>	<b>18.58</b>	<b>19.04</b>
<b>Resultado Neto del Año</b>	<b>7.60</b>	<b>14.82</b>	<b>13.07</b>	<b>16.54</b>	<b>16.63</b>
<b>Liquidez (en%)</b>					
Ratio de Liquidez MN	40.98	39.08	43.21	47.57	51.40
Ratio de Liquidez ME	72.23	65.05	55.80	42.50	66.18
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	42.87	20.68	21.67	29.66	30.18
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	100.48	125.77	126.86	121.32	120.62
<b>Solvencia (en %)</b>					
Ratio de Capital Global	36.56	32.27	32.79	33.46	35.22
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	2.77	2.56	2.53	2.64	2.57
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	2.56	2.23	2.25	2.31	2.27
Cartera Atrasada / Patrimonio	23.25	20.76	23.49	19.52	19.07
Compromiso Patrimonial Neto (%)	0.32	-0.46	2.13	1.26	2.26
<b>Calidad de Cartera</b>					
Cartera Atrasada (CA)	8.71	7.13	7.96	6.90	6.88
CA Ajustada	12.78	8.52	10.04	8.52	8.54
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	12.48	10.32	10.61	9.75	9.40
CAR Ajustada	16.38	11.65	12.63	11.33	11.01
Cartera Pesada (CP)	11.15	9.65	10.67	9.26	8.67
CP Ajustada	15.15	11.01	12.71	10.85	10.31
Cobertura CA	141.91	146.86	124.17	134.94	124.73
Cobertura CAR	99.04	101.54	93.18	95.44	91.32
Cobertura CP (Créditos Totales)	111.71	109.48	93.53	101.38	99.90
CA - Provisiones / Patrimonio	-9.74	-9.73	-5.68	-6.82	-4.72
CAR - Provisiones / Patrimonio	0.32	-0.46	2.13	1.26	2.26
CP - Provisiones / Patrimonio	-3.46	-2.64	2.02	-0.36	0.02
Normal	84.84	86.44	86.20	87.30	88.81
CPP	4.00	3.91	3.13	3.45	2.52
Deficiente	2.41	2.23	2.01	1.98	1.32
Dudoso	1.64	1.36	1.86	1.23	1.29
Pérdida	7.10	6.06	6.80	6.04	6.06
Castigos LTM / Créditos Directos	4.67	1.51	2.31	1.77	1.82
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>					
Margen Financiero Bruto	72.17	81.36	78.95	75.68	79.80
Margen Financiero Neto	59.11	72.24	64.40	68.13	71.73
Margen Operacional Neto	19.92	32.96	25.75	28.68	29.11
Margen Neto	16.85	27.93	21.22	25.53	25.43
ROA	2.05	4.03	3.33	3.80	3.56
ROE	7.31	13.01	10.84	12.57	11.64
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	36.81	36.17	36.16	35.96	38.93
Eficiencia Operacional	50.76	44.88	46.20	48.26	50.17
<b>Otras Variables</b>					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	19,910	21,346	20,792	21,606	21,260
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	22.02	20	19	21	20
N° de Personal	203	243	250	254	254
N° de Deudores	13,947	15,534	17,108	17,231	18,626
N° de Socios	69,563	69,588	76,408	81,062	86,672
PG en ME / PE (en %)	0.02	0.00	0.01	0.01	0.01

*Fuente: SBS & Estados Financieros Auditados / Elaboración: JCR LATAM*

*Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-25*

<b>Consejo de Administración</b>	
Rhalp Harrison Panduro Bustos	Presidente
Felipe Santiago Ramirez Guevara	Vicepresidente
Luis Alberto Veliz Solari	Secretario
Darwin Del Aguila Solano	Vocal
Eysten Chuquizuta García	Vocal
<b>Consejo de Vigilancia</b>	
Chery Luz Luna Gonzales	Presidente
Brooke Cinthia Córdova Saavedra	Secretaria
Carlos Enrique Cotrina Saldaña	Vocal
Bruce Einstein Buleje Mestanza	Vocal
<b>Consejo de Educación</b>	
Felipe Santiago Ramirez Guevara	Presidente
Denis Tello Paredes	Vicepresidente
Willer García Díaz	Secretario
<b>Comité Electoral</b>	
Armando Saavedra Bardales	Presidente
Rocío del Pilar Peña Torres	Vicepresidente
Humberto Ríos Mejía	Secretario
<b>Comité de Riesgo</b>	
Rhalp Harrison Panduro Bustos	Presidente
Martín Reátegui Jiménez	Secretario
Atilio Luis Carhuaz Cantaro	Miembro
José Alberto Requejo Cabanillas	Miembro
Guillermo Rengifo Rodriguez	Miembro
<b>Plana Gerencial y Principales Funcionarios</b>	
Atilio Luis Carhuaz Cantaro	Gerente General
Guillermo Rengifo Rodriguez	Gerente de Negocios
Jose Alberto Requejo Cabanillas	Gerente de Finanzas y Planeamiento
Raquel Infante Ríos	Gerente de Operaciones
Martin Reategui Jimenez	Gerente de Riesgos
Klaus Gibson Frech	Gerente de Tecnología
Francisco Javier Azañedo Tafur	Auditor Interno

*Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM*